

ANAAE REGIÓN CENTRO

Informe anual 2024 Grupo Temático de Cambio Climático

Líder: Secretaría de Medio Ambiente
del Estado de Tlaxcala

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

RESUMEN EJECUTIVO

ANTECEDENTES

PLAN DE TRABAJO DEL GRUPO TEMÁTICO DE CAMBIO CLIMÁTICO

RESULTADOS

- 1. ANÁLISIS DE INSTRUMENTOS DE POLÍTICA CLIMÁTICA**
- 2. IDENTIFICACIÓN DE LA CONCORDANCIA DE LAS PRIORIDADES Y NECESIDADES DE LA REGIÓN CENTRO**
- 3. CREACIÓN DE UN ANTEPROYECTO DE BANCO DE INFORMACIÓN REGIONAL**
- 4. INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS**

CONCLUSIONES

ANEXO

INTRODUCCIÓN

El cambio climático es un fenómeno global que impacta en distintos ámbitos y sectores; tomando en cuenta que las consecuencias a la biodiversidad, a la salud, a la agricultura y a la vida en general, son diferenciadas y difíciles de calcular, conforme a las distintas condiciones socioeconómicas, naturales y características geográficas, representa una serie de retos que es posible abordar desde el ámbito regional.

Por lo anterior, conscientes de la necesidad de transformar nuestras realidades climáticas, la Asociación Nacional de Autoridades Ambientales Estatales (ANAAE), plantea el fortalecimiento de la gestión climática de forma regional a través de su Grupo temático de Cambio Climático de la Coordinación Regional Centro, mediante la implementación de un Plan de trabajo que se desarrolló a lo largo del presente año 2024, y cuyo avance se describe en el presente informe.

RESUMEN EJECUTIVO

Durante el 2024, la ANAAE A.C. a través de su Grupo Temático de Cambio Climático de la Región Centro, conformado por los estados de Tlaxcala, Puebla, Hidalgo, Morelos, Estado de México y por la Ciudad de México, ha trabajado en un plan estratégico enfocado en la determinación de criterios para impulsar la homologación de políticas climáticas de la Región Centro, a través del análisis de los instrumentos de gestión de cada entidad federativa. Se establecieron 4 actividades prioritarias, las cuales se cumplieron al 100%.

La primera actividad, referente al “Análisis de instrumentos de política climática”, implicó el enfoque en 4 instrumentos: Programa de Acción ante el Cambio Climático (PEACC), Inventario de emisiones de gases y compuestos de efecto invernadero, Reglamento de la Ley de Cambio Climático y Registro Estatal de Emisiones; y se determinaron 4 criterios que contribuyeran al objetivo del grupo.

Sobre la “Identificación de la concordancia de las prioridades y necesidades de la Región Centro”, se encontró congruencia con las prioridades, y en cuanto a las necesidades, se detectó la formación de capacidades en temas de rutas de descarbonización del sector energético y de índices de vulnerabilidad estatales, así como acompañamiento técnico de las autoridades federales, para registros estatales de emisiones. Adicionalmente, se identificaron dos áreas de oportunidad para futuros análisis, relacionadas al carbono negro y fuentes móviles.

Respecto a la “Creación de un anteproyecto de Banco de Información Regional”, se habilitó un espacio virtual de almacenamiento para consultar los instrumentos de cada entidad de la Región Centro, mismo que ha sido acondicionado como una base de acceso libre disponible mediante un enlace.

Finalmente, en las sesiones de “Intercambio de experiencias” los estados compartieron avances notables y desafíos importantes. El estado de Hidalgo mostró progresos en la gestión de la cobertura vegetal mediante imágenes satelitales, mientras que Morelos ha implementado el Fondo Verde Estatal para financiar proyectos climáticos. Por su parte, Tlaxcala ha priorizado la elaboración y actualización de instrumentos en materia de cambio climático, disminuyendo el rezago existente en la entidad, así como la recuperación de zonas afectadas por incendios. Asimismo, Puebla presentó avances significativos como la creación de la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático, el Consejo Técnico de Cambio Climático y la publicación de la nueva Ley de Cambio Climático 2021-2030. Finalmente, el Estado de México expuso la actualización de su inventario de gases de efecto invernadero, sentando las bases para una mayor coordinación regional.

A continuación, se detallan los resultados de este Plan de trabajo.

ANTECEDENTES

Como parte de la Segunda Sesión Ordinaria de la Asociación Nacional de Autoridades Ambientales Estatales, A.C., Región Centro, periodo 2023-2024, realizada el 28 de noviembre de 2023, en el Acuerdo 3. ANAAE/R. CENTRO/SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA/2023 se estableció lo siguiente, referente al eje de cambio climático:

“El consenso general para el tema de cambio climático fue incluir en el plan de trabajo la generación de instrumentos de gestión para el cambio climático a nivel regional como una prioridad”.

Derivado de lo anterior, se tuvo una mesa de trabajo el día 18 de enero de 2024, de la cual se realizaron ejercicios para determinar la viabilidad de generar algún instrumento de gestión considerando el plazo del cierre del plan de trabajo. En consecuencia, al emplear la página “Mural”, se identificaron acciones de corto, mediano y largo plazo en la tabla 1; posteriormente, se priorizaron algunos instrumentos de política climática en cada una de las entidades federativas, lo cual puede apreciarse en la figura 1.

Los instrumentos prioritarios seleccionados fueron los siguientes:

- Programa de Acción ante el Cambio Climático (PEACC)
- Inventario de emisiones de gases y compuestos de efecto invernadero.
- Reglamento de la Ley de Cambio Climático.
- Registro Estatal de Emisiones

Tabla 1. Ejercicio de priorización de acciones a corto, mediano y largo plazo por entidad federativa

Tiempo	Ciudad de México	Estado de México	Hidalgo	Morelos	Puebla	Tlaxcala
Corto plazo (2024)	Ejecución de cierre del Programa Ambiental y de CC: proyectos programados de residuos, movilidad, agua, energía y revegetación. Actualización del Sistema de Seguimiento del PACCM Identificación de financiamiento para proyectos estratégicos post-2024 Publicación de DCIAC e identificación de oportunidades regionales (GT-CC ANAAE)	Actualización de la Agenda Climática	Publicación del inventario estatal de emisiones de gases y compuestos de efecto invernadero. Consolidar un esquema de alianzas intersectoriales para mitigación y adaptación ante el Cambio Climático. Actualización de: -Programa y Estrategia de Cambio Climático. -Sistema de Información Estatal sobre el Cambio Climático. Elaboración de: -Programa Estatal para la Gestión Integral de RSU. -Programa Estatal Hídrico Gestión y Caracterización de Corredores de Biodiversidad	Actualización del Inventario Estatal de Emisiones de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero. Actualización del Programa Estatal de Acción Ante el Cambio Climático de Morelos (PEACCMOR) Armonización jurídica y actualización del Reglamento de la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del estado de Morelos en materia de Ecozonas. Instalación de jardines para polinizadores. Programa de reforestación 2024. Seguimiento al programa integral de gestión de residuos sólidos. Desarrollo de proyectos sustentables a partir del Fondo Verde Estatal.	Publicación del Programa de Gestión de Calidad del Aire y Acción ante el Cambio Climático 2021-2030 Publicación del inventario de emisiones de gases y compuestos de efecto invernadero. Elaboración y publicación del reglamento de Ley de Cambio Climático. Elaboración e implementación del Registro Estatal de Emisiones Sistema de Información de Cambio Climático. Publicación de la Guía de eficiencia energética en Inmuebles Históricos. Capacitación de ecotecnias	Publicación del inventario de emisiones de gases y compuestos de efecto invernadero Publicación del Programa de Acción ante el Cambio Climático del Estado de Tlaxcala (PACCET) Elaboración y publicación del reglamento de Ley de Cambio Climático Propuesta de registro estatal de emisiones Observatorio ciudadano Creación del Sistema Estatal de información sobre el cambio climático Establecimiento de jardines polinizadores
Mediano plazo (2025-2026)	Identificación de financiamiento para proyectos estratégicos. Evaluación del PACCM 2021-2030 para priorización de acciones en administración 2024-2030 Acciones prioritarias de mitigación y adaptación Creación de indicadores de cambio climático	Actualización del Programa Estatal de Acción ante el Cambio Climático (PEACC)	Actualización de la Ley de Mitigación y Adaptación ante los efectos del Cambio Climático y elaborar su reglamento Elaborar registro Estatal de emisiones símil de RENE Federal Creación de mecanismos para el financiamiento de Programas Ambientales. Selección y aplicación de ecotecnologías. Intercambio de casos de éxito en su instrumentación.	Ley de Cambio Climático del Estado de Morelos. Diseñar e implementar el Programa Estatal de Ahorro de Energía y el Programa Institucional para el Desarrollo Económico mediante el Aprovechamiento de la Energía Sustentable. Atlas de Vulnerabilidad al Cambio Climático del Estado de Morelos.	Actualizar el Inventario Implementar las acciones del Programa de Gestión de Calidad del Aire y Acción ante el Cambio Climático 2021- 2030. Implementar las acciones de la Estrategia de Cambio Climático y de la Estrategia de Bioeconomía Circular y Social Crear el Fondo de Cambio Climático. Promover los Programas Regionales de Acción Climática	Elaboración y publicación del Programa de Cultura Climática Implementación del PACCET (medidas de mitigación y adaptación) Actualización de proyecciones de emisiones de GyCEI Alimentación del Sistema Estatal de información sobre el cambio climático Proyectos de adaptación y SBN
Largo plazo (2026-2027)	Evaluación y actualización del PACCM 2021-2030					Evaluación de desempeño del PACCET

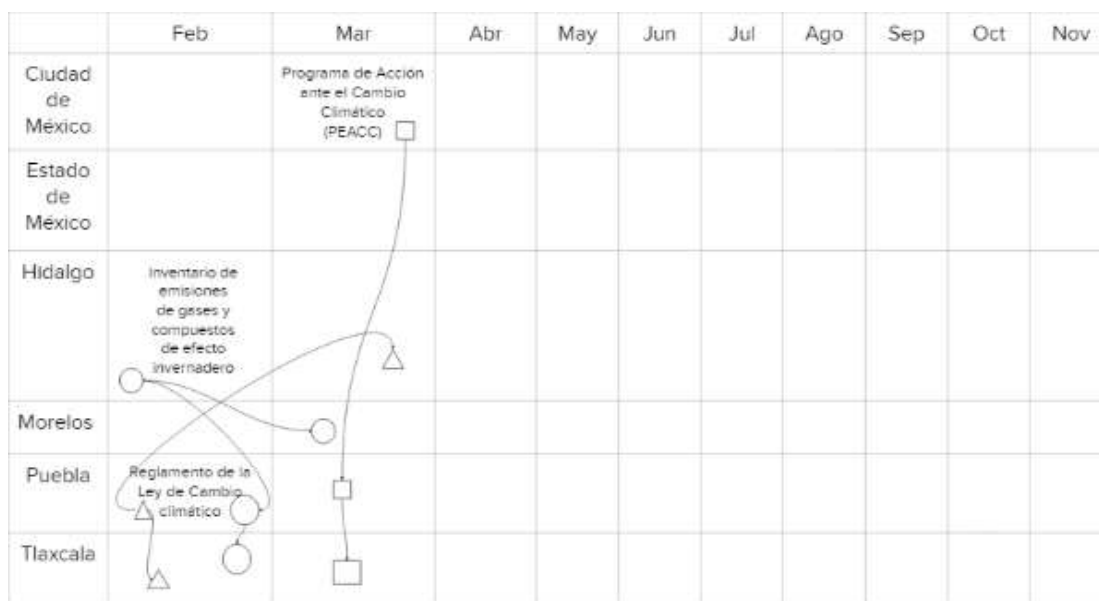


Ilustración 1. Priorización de instrumentos de política climática por entidad federativa

Asimismo, se identificaron los años base de los inventarios más recientes de las distintas entidades federativas: Hidalgo - 2019; Tlaxcala - 2022; CDMX - 2020; Morelos - 2014; Puebla - 2020; Estado de México – 2019.

En consecuencia, se estableció un objetivo alcanzable al 2024 relacionado con la línea de acción prioritaria, así como las líneas de acción y un cronograma de trabajo, los cuales fueron integrados en el Plan de Trabajo 2023-2024 compartido por la Mesa Directiva Regional.

PLAN DE TRABAJO DEL GRUPO TEMÁTICO DE CAMBIO CLIMÁTICO

Línea de acción prioritaria

“Generación de instrumentos de gestión para el cambio climático a nivel regional.”
 (Minuta: Segunda Sesión de la ANAAE A.C. Región Centro, 28 de noviembre de 2023).

Objetivo

Determinar criterios para impulsar la homologación de políticas climáticas de la Región Centro, a través del análisis de los instrumentos de gestión de cada entidad federativa.

Actividades

1. Análisis de instrumentos de política climática.

Programa de Acción ante el Cambio Climático, Inventario de Emisiones de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero, Reglamento de la Ley de Cambio Climático y Registro

Estatad de Emisiones, para determinar la viabilidad de homologar algún lineamiento en la Región.

Determinar criterios para impulsar la homologación de instrumentos de cambio climático en la Región Centro.

2. Identificación de la concordancia de las prioridades y necesidades de la Región Centro.

A partir del Diagnóstico de Capacidades Institucionales promovido por la Mesa Directiva Nacional.

3. Creación de un anteproyecto de Banco de Información Regional.

Se integrará con información de Inventario de Emisiones de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero (CDMX, 2020; EDOMEX, 2019; Hidalgo, 2019; Morelos, 2010; Puebla, 2020; Tlaxcala 2022); Programa de Acción ante el Cambio Climático (PACC); Reglamento de la Ley de Cambio Climático y Registro Estatal de Emisiones, entre otros.

4. Intercambio de experiencias.

Fortalecimiento de la capacidad institucional mediante sesiones presenciales o virtuales de intercambio de experiencias en la generación de instrumentos de política climática subnacional, y en su caso, regional.

Cronograma

Actividad/Mes	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep
1. Análisis de instrumentos de política climática.									
I. Programa de Acción ante el Cambio Climático, Inventario de Emisiones de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero, Reglamento de la Ley de Cambio Climático y Registro Estatal de Emisiones		X	X	X	X	X	X	X	
II. Determinar viabilidad de homologar algún lineamiento en la Región.									X
2. Identificación de la concordancia de las prioridades y necesidades de la Región Centro.									
I. A partir del Diagnóstico de Capacidades Institucionales promovido por la Mesa Directiva Nacional.		X	X	X	X	X	X	X	
3. Creación de un anteproyecto de Banco de Información Regional.									
I. Incluye Inventario de Emisiones de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero (CDMX, 2020; EDOMEX, 2019; Hidalgo, 2019; Morelos, 2010; Puebla, 2020; Tlaxcala 2022); Programa de Acción ante el Cambio Climático (PACC); Reglamento de la Ley de Cambio Climático y Registro Estatal de Emisiones, entre otros.		X	X	X	X	X	X	X	
4. Intercambio de experiencias.									
I. Responsable de sesión.			HGO	HGO/ MOR	PUE/TL AX	CDMX/ EDO MEX	CDMX/ PUE	MOR	

RESULTADOS

1. ANÁLISIS DE INSTRUMENTOS DE POLÍTICA CLIMÁTICA

Con la finalidad de determinar criterios que permitan la homologación de políticas climáticas, se analizaron los distintos instrumentos de las entidades federativas de la Región. En ese sentido, después de las sesiones de trabajo indicadas en el cronograma, y por consenso de la mayoría de las personas representantes de la Región, se determinaron los siguientes.

Inventario de emisiones de gases y compuestos de efecto invernadero

- Criterio 1: Homologar año de base de actualización de inventario, así como metodología; después del análisis, se propone el 2026.

Programa de Acción ante el Cambio Climático (PEACC)

- Criterio 2: Considerar la posibilidad de elaborar índices estatales de vulnerabilidad, incluyendo las particularidades de cada entidad federativa de la Región Centro.

Reglamento de la Ley de Cambio Climático y Registro Estatal de Emisiones

- Criterio 3: Analizar la posibilidad de establecer un acuerdo en la Región Centro para identificar sectores y subsectores sujetos a reporte del Registro Estatal de Emisiones.

Socialización

- Criterio 4: Elaborar propuesta de homologación de información disponible a la ciudadanía en los portales de las entidades de la Región Centro para su socialización.

En consecuencia, se dio cumplimiento al 100% de esta actividad.

2. IDENTIFICACIÓN DE LA CONCORDANCIA DE LAS PRIORIDADES Y NECESIDADES DE LA REGIÓN CENTRO

Después de realizar las solicitudes a través de los medios indicados para la obtención del documento, se revisó el Diagnóstico de Capacidades Institucionales promovido por la Mesa Directiva Nacional, determinando la congruencia con las prioridades, y se destacaron necesidades de la Región, así como áreas de oportunidad, previo consenso de la representación de las entidades federativas, cumpliendo el 100% de esta actividad.

Prioridades

Se identificó concordancia en el tema del registro estatal de emisiones, ya que el diagnóstico establece lo siguiente en materia de cambio climático: Desarrollo de plataformas de monitoreo, reporte y verificación de gases y compuestos de efecto invernadero.

Necesidades de la Región Centro

- Solicitar acompañamiento técnico a SEMARNAT/INECC para la identificación de sectores y subsectores sujetos a reporte de los registros estatales de emisiones.
- Formación de capacidades para la elaboración de rutas de descarbonización en el sector energético y de índices de vulnerabilidad estatales, para las entidades federativas de la Región Centro.

Áreas de oportunidad para posteriores análisis

- Analizar emisiones de carbono negro, para identificar posibles acciones comunes en la región.
- Homologación de nomenclatura de las fuentes móviles en la región.

3. CREACIÓN DE UN ANTEPROYECTO DE BANCO DE INFORMACIÓN REGIONAL

Sobre la creación de un anteproyecto de información regional se ha dispuesto un espacio virtual de almacenamiento donde es posible consultar los instrumentos de cada entidad de la Región Centro.

Si bien, no es una plataforma que cuente con un diseño y presentación regional, se acondicionó como una base a la cual es posible acceder a partir del siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1t_fKcyTAwMnfbqnrpXZilaU-6zg1N4av?usp=drive_link

Por lo que esta acción se reporta con cumplimiento del 100%.

4. INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS

De acuerdo con el plan de trabajo, se realizaron distintas sesiones en el periodo de enero - septiembre del 2024, donde se compartieron prácticas y vivencias en la elaboración e implementación de políticas y estrategias climáticas. Se lograron ejecutar los 6 intercambios de experiencias programados, con algunas modificaciones, cumpliendo al 100% con esta actividad.

De forma general, se desarrolla un desglose de la valiosa información compartida por cada entidad federativa.

Hidalgo

Presentó el diagnóstico básico de cobertura vegetal en Hidalgo, en el cual es posible visualizar el comportamiento de la vegetación. Asimismo, el estado mencionó que colaboró con el sector académico para difundir la información y destacó el esfuerzo de integrar una paleta vegetal tanto a nivel municipal como en inventarios forestales. La prioridad para la entidad es

reforestar zonas urbanas contaminadas antes de intervenir en áreas erosionadas y con islas de calor.

Por otra parte, compartió el marco legal estatal que respalda las medidas de mitigación y adaptación en Hidalgo, destacando la Estrategia Estatal de Mitigación y Adaptación ante el Cambio Climático de Hidalgo, que brinda puntos clave para las acciones a realizarse en los temas de energía, transporte, agropecuarios, preservación de ecosistemas, forestal (silvicultura), residuos, procesos industriales, así como educación y cultura. A su vez, para el seguimiento de las acciones que sean implementadas por las municipalidades, cuentan con la plataforma del Sistema de Información Estatal de Cambio Climático del Estado de Hidalgo, que permite estimar las emisiones mitigadas por municipios y/o región. Del mismo modo, se identificaron áreas de oportunidad en los reportes de acciones sobre información presupuestal y estrategias para fortalecer la verificación de datos, así como el desarrollo de instrumentos financieros como bonos de carbono e impuestos al carbono.

Morelos

La Secretaría de Desarrollo Sustentable de Morelos, presentó el "Fondo Verde Estatal", el cual financió 37 proyectos en 2023, con una inversión de más de 110 millones de pesos, enfocados en energía limpia, educación ambiental, manejo de residuos y conservación de Áreas Naturales Protegidas. Para 2024, se planean acciones ante el cambio climático como la actualización del Programa Estatal de Acción Contra el Cambio Climático, instrumento base para la elaboración de los Programas municipales, así como realización de foros, exposiciones y encuentros en materia de energía; al igual que dar capacitaciones para el aprovechamiento sustentable de la energía en diferentes ámbitos.

Respecto a los recursos destinados para los proyectos, se comentó que tienen un apartado destinado, proveniente de la planeación aprobada y definida por el Congreso estatal, de las verificaciones vehiculares y de convenios de participación con diferentes instancias. Asimismo, se mencionó la intención del estado de socializar el Programa del Manejo de la Ecozona, que tiene como objetivo reducir las emisiones contaminantes a la atmósfera y recuperar zonas de valor ambiental relevante en un área de gran dinamismo urbano, que comenzó en 2018, siendo una de las primeras ecozonas de Latinoamérica.

Tlaxcala

Compartió que en la entidad se tenía un rezago en materia instrumental sobre cambio climático, por lo que se han enfocado los esfuerzos a disminuir la brecha, conformando y homologando los instrumentos, aspirando a estar a la par con las demás entidades. En ese sentido se expuso la experiencia en la elaboración del Programa de Acción ante el Cambio Climático del Estado de Tlaxcala 2023-2030.

Por otro lado, presentó la experiencia de trabajo sobre la dispersión de semillas, atendiendo zonas que fueron afectadas de forma importante por incendios, generado gracias a la colaboración con las organizaciones PRONATURA y Coca-Cola, quienes propusieron el proyecto con la finalidad de promover la retención de suelo, infiltración de agua y reposición de cobertura vegetal destruida por incendio, contando con la validación de la Comisión Nacional Forestal, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y los ejidatarios.

Puebla

Presentó los avances y resultados en los instrumentos de Cambio Climático, no se tenían instrumentos actualizados y la entidad tampoco contaba con una unidad administrativa dedicada a la atención de la materia. Entre los logros relevantes sobre el desarrollo de instrumentos se encuentra la creación e instalación de la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático, la instalación del Consejo Técnico de Cambio Climático, Estrategia Estatal de Cambio Climático 2021-2030, se abroga la Ley de Cambio Climático del Estado de Puebla al publicar la nueva, la Estrategia de Bioeconomía Circular y Social y compartió que se encuentra en proceso de publicación el Programa de Gestión de Calidad del Aire y de Cambio Climático e Inventario de Gases de Efecto Invernadero con año base 2020.

En ese mismo sentido, se compartió el proceso de elaboración de las Estrategias de Eficiencia y Transición Energética del Estado de Puebla y la Estrategia de Bioeconomía Circular y Social. Por una parte, se incentivan medidas para incrementar la eficiencia energética, fomentar la inversión en energías renovables, impulsar la educación investigación e innovación y el impulso de uso de la movilidad sustentable; y por otro lado, se contemplan estrategias encaminadas a la descarbonización de los procesos productivos. Estas estrategias se complementan con capacitaciones en el uso de energías alternativas, la aplicación de tecnologías limpias y modelos de negocios circulares con el sector industrial; y, a la población general sobre cambio climático, con énfasis más no limitado a centros escolares.

Para fortalecer la atención al cambio climático a nivel comunitario cuentan con cinco manuales que brindan herramientas prácticas para las comunidades y las regiones de la entidad. Igualmente, mostró la página digital del Estado de Puebla donde de forma quincenal se rinde un reporte a la población con la información de calidad del aire y de importancia climatológica.

Expuso el Inventario de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero, donde se enfatizaron los hallazgos como los sectores con mayor emisión. Así mismo, se indicaron los desafíos en los que se encuentran trabajando como el Reglamento de la Ley de Cambio Climático del Estado de Puebla, el Registro Estatal de Emisiones de Puebla, Fondo de Cambio Climático y el Programa de Acción Climático para la zona Metropolitana del Estado de Puebla.

Explicaron también que diseñaron e implementaron el Plan de eficiencia energética en edificios e instalaciones gubernamentales y la realización de una Guía de eficiencia energética en inmuebles históricos, primera en su tipo, donde colaboraron con la CONUEE y el INAH.

Estado de México

Presentó avances en la elaboración y publicación de instrumentos para la política ambiental, tales como el Programa de Gestión para Mejorar la Calidad del Aire 2018 - 2030 (PROAIRE), el Plan Colibrí, que contempla 100 compromisos encaminados a la movilidad sostenible y el Programa Hídrico Integral del Estado de México 2023 - 2029 (en proceso de elaboración) que se encuentra enfocado en la gestión y uso eficiente del agua para enfrentar la crisis hídrica en la entidad.

Igualmente, expusieron el Catálogo de Tecnologías Limpias, el cual es un documento de apoyo donde se recopilan diversas opciones para la transición a tecnologías más sostenibles. En ese sentido, detallaron acciones llevadas a cabo en los 125 municipios del Estado de México, como el soporte brindado que refleja su avance mediante los Programas Municipales de Acción ante el Cambio Climático (PROMACC) que se han elaborado.

La entidad expuso diversas infografías hidroclimáticas que ilustran las condiciones hidroclimáticas del estado, así como se destacaron los eventos realizados en el estado, que incluyen simposios, ferias ambientales y foros sobre la transición energética.

En cuanto a proyectos, se mencionaron aquellos enfocados en la eficiencia energética. Además, mostraron el Subsistema de Información Estatal sobre el Cambio Climático, donde se congrega información sobre el cambio climático en la entidad como los inventarios de gases de efecto invernadero, la visualización de mapas derivados del atlas de la vulnerabilidad, información sobre condiciones atmosféricas, vulnerabilidad hídrica y riesgos.

CONCLUSIONES

La colaboración regional a lo largo del año 2024 entre los estados de Tlaxcala, Puebla, Hidalgo, Morelos y la Ciudad de México, ha demostrado la importancia del trabajo conjunto para enfrentar los retos que plantea el cambio climático en la región. El intercambio de experiencias y el análisis de distintos instrumentos de política ambiental, ha sido fundamental para identificar fortalezas y áreas de oportunidad, consolidándose como una plataforma de impulso y crecimiento para las entidades que prevé el alcance de resultados en cada entidad y la región. Los resultados de este plan de trabajo responden a la creciente necesidad de coordinar acciones frente a los desafíos del cambio climático, cuyas repercusiones varían según las condiciones socioeconómicas y geográficas.

Los avances logrados en cada estado, desde la gestión del diagnóstico básico de cobertura vegetal en Hidalgo, la creación del Fondo Verde Estatal en Morelos, la elaboración y actualización de instrumentos en Tlaxcala, hasta la creación del Subsistema de Información Estatal sobre el Cambio Climático por parte del Estado de México, reflejan el poder de las alianzas y cooperación entre entidades. Este esfuerzo conjunto permite que grandes iniciativas prosperen, logrando una respuesta favorable a los problemas particulares de cada territorio y contribuye a la formulación de políticas climáticas.

ANEXO EVIDENCIA FOTOGRÁFICA MESAS DE TRABAJO

